

DE COLABORACION

Un problema vital

Ahora están ocupándose las naciones que sufrieron el horror, los estragos y la espantosa carnicería humana de la guerra, de cuestiones tan trascendentales para ellas como es la repoblación, es decir, cubrir las bajas sufridas en muertos y mutilados, abordando la intensificación de la natalidad.

La fuerza de Alemania estuvo en la densidad cada año creciente de su población. Para dar medios de vida al exceso de esa población, tuvo que apelar a la fuerza en diferentes ocasiones, para ensanchar las fronteras del territorio nacional. De ahí que naciera su espíritu expansivo y que instaurara una política arduamente imperialista, buscando nuevos territorios para establecer sus súbditos y hallar materias primas para las industrias y mercados para su importante comercio de exportación.

La debilidad de Francia—y ese grave mal, tanto en sus orígenes como en sus consecuencias, lo reconocían sus publicistas más autorizados y sus sociólogos de mayor prestigio—radicaba en el constante y alarmante descenso de la natalidad que fué desdoblado lenta pero lamentablemente la gran nación.

Si eso era antes de la guerra, hay que suponer la profunda preocupación que había en Francia en torno a tal magnitud problema.

En cambio a nos hemos preocupado alguna vez en España, con preocupación colectiva, verdaderamente nacional, de cuestión para nuestro país de vida o muerte? En vano los médicos han dado la voz de alarma sobre la mortalidad de España. En vano los sociólogos—aunque son pocos los que a esta clase de estudios se consagran—acusan la gravedad del problema de la despoblación española, originada por múltiples causas, entre ellas, la emigración forzosa.

Sin embargo, el mal sigue en aumento por que nadie se ocupa en ponerle remedio. Las cifras de las estadísticas demográficas son desconsoladoras y casi aterradoras. La natalidad disminuye considerablemente. La mortalidad aumenta en proporciones alarmantes. Pero ¿quién se ocupa de ello? Debiera hacerse un balance de la disminución de la población en España en el transcurso de los diez últimos años. Y se haría, sin duda, al hacerse el nuevo censo general de España. Al conocerlo, estoy seguro de que no volveremos de nuestro asombro o de nuestro espanto.

En primer término, no se ha iniciado una política sanitaria que ya se practica en todos los países medianamente civilizados. Epidemias crónicas, como la viruela, que tantos millares de víctimas ocasiona anualmente desconocidas en casi todos los pueblos europeos. La suciedad, el maltrato y el hígido exantemático, una de las mayores plagas que hoy azotan a España. La falta de higiene en las viviendas proporcionalmente a la muerte ese enorme contingente de tísicos que entorpecen cada año. Y las condiciones del trabajo. ¿Y esa frugalidad española, en buen castellano, hambre y miseria, que ha ido depauperando la raza? El promedio de la raza en nuestra nación no alcanza a los cuarenta años.

Todas esas causas determinan el aumento creciente de la mortalidad. Al mismo tiempo disminuyen los nacimientos. ¿Por qué? La penuria económica hace cada vez más temeroso y temido el matrimonio. Las familias van disolviéndose y no se crean nuevas familias. Ya es duro el hombre para afrontado individualmente, pero el mismo amor se niega a hacer a otros seres co-participes de los propios infortunios.

Queda además esa sangría constantemente abierta de la emigración. Sería una crueldad cortarla. Pueblos enteros emigran, y las aldeas quedan desiertas por completo. No se puede vivir y el instinto vital impone la huida sin retorno, desgraciadamente.

De este modo el mal de la despoblación continúa lenta pero inexorablemente.

Algunos espíritus avisados han dado la voz de alarma para despertar en la nación un movimiento de reacción que ataje los progresos de ese mal para España, mortal de necesidad. Pero, nadie los oye.

Día llegará en que los estragos sean tan grandes que ya sea inútil arremeternos de nuestra imprevisión o entregarnos sin remedio a llorar nuestra desventura.

ANGEL GUERRA.

REFORMA INTERESANTE

PROPIETARIOS E INQUILINOS

Entre todas las reformas iniciadas o llevadas a término por el Gobierno, ninguna tan honda y definitiva como la relativa a la manera de resolver los conflictos entre caseros e inquilinos. Y es de advertir que, aun significando esta reforma una completa modificación de la ley de Enjuiciamiento civil, que afecta de manera esencial al conjunto de garantías establecidas por nuestra legislación en favor del derecho de propiedad y del de los arrendatarios de fincas urbanas, el Gobierno no ha dudado en implantar sin demora el nuevo estado de cosas.

Según el texto de esa disposición, y aunque en la misma se haga ninguna especial advertencia, queda en suspenso la eficacia de los artículos 1.561 al 1.608 de la ley procesal civil, y en consecuencia, la de todos los del Código civil y ley orgánica del Poder judicial concordantes con los mismos, y se establece en el día 15 del actual mes de Diciembre "todos" los conflictos que surjan entre inquilinos y propietarios con relación a los contratos de inquilinato, habrán de ser resueltos por una Comisión mixta, que estará integrada por igual número de propietarios e inquilinos, y será presidida por una persona elegida de común acuerdo por ambas representaciones, o si no hubiere avenencia, por el Gobierno, procurando en este caso que el nombramiento recaiga en un juez o en un magistrado.

Esas Comisiones, que funcionarán en todas las capitales de provincia y en las demás poblaciones que tengan más de 20.000 habitantes, serán elegidas por las Cámaras de Comercio, las de Industria y de la Propiedad urbana, y por la Asociación de Inquilinos. Serán directamente del ministerio de la Gobernación, y tendrán el carácter de Institutos oficiales. Se seguirá ante las mismas el procedimiento establecido para el juicio de amigables componedores, y sus resoluciones serán obligatorias e inapelables para los interesados que se sometan a la jurisdicción de las Comisiones o para los que hayan tomado parte en la elección de los vocales que han de figurar como miembros de estos novísimos Tribunales de justicia, los cuales habrán de cuidar en todos los casos del cumplimiento y ejecución de sus laudos. También será de su incumbencia proponer al Gobierno las modificaciones legislativas que la práctica aconseje como más convenientes para armonizar los derechos e intereses de inquilinos y propietarios, y evacuar las consultas que el Gobierno les dirija en relación con el cometido especial a que han de dedicarse las Comisiones mixtas.

En lo sucesivo, pues, y hasta que quede sin efecto el Real decreto publicado en la "Gaceta" los jueces municipales y los de primera instancia, el Tribunal Supremo, los abogados y los procuradores, quedan totalmente apartados del conocimiento de "todas" las cuestiones que puedan surgir entre propietarios e inquilinos, con motivo o en relación con los contratos de inquilinato, y a esta novedad, verdaderamente extraordinaria, se añade la más extraordinaria aún de que las Comisiones creadas para resolver esas cuestiones en juicio sumarísimo, tendrán, como el más alto tribunal de la nación, la potestad de dictar sentencias inapelables y ejecutivamente obligatorias.

to el Real decreto publicado en la "Gaceta" los jueces municipales y los de primera instancia, el Tribunal Supremo, los abogados y los procuradores, quedan totalmente apartados del conocimiento de "todas" las cuestiones que puedan surgir entre propietarios e inquilinos, con motivo o en relación con los contratos de inquilinato, y a esta novedad, verdaderamente extraordinaria, se añade la más extraordinaria aún de que las Comisiones creadas para resolver esas cuestiones en juicio sumarísimo, tendrán, como el más alto tribunal de la nación, la potestad de dictar sentencias inapelables y ejecutivamente obligatorias.

NUESTROS COLABORADORES

Eduardo Andicoberry

El periódico madrileño "El Imparcial", desecho de ampliar sus informaciones, ha encargado a nuestro distinguido compañero D. Eduardo Andicoberry, con la colaboración del cual tanto nos honramos en esta casa, de realizar una excursión por todas las provincias de España dando cuenta de su situación en crónicas que verán la luz en el citado diario.

Eduardo Andicoberry, que escribe muy bien, que tiene el raro don de la amenidad oportuna y un agudo espíritu de observación, hará seguramente una brillantísima labor, en consonancia con la reputación que ha sabido crearse.

Este cometido es un positivo y merecido éxito de nuestro colaborador, al cual felicitamos de todas veras.

LA TUNA GALLEGA

Tomamos de un colega compostelano:

"Se está organizando en esta ciudad—como ya anunciamos—una Tuna escolar que promete resultar muy brillante. Precisamente, se trata de que la nueva Tuna venga a enaltecer el nombre de estas colectividades, que tanto han desmerecido en Galicia los últimos años.

La rondalla, que ha comenzado ya a ensayar bajo la competente dirección del maestro Valverde, se compondrá de unos 40 instrumentistas. Ejecutará selectas partituras, algunas inéditas, de música gallega.

Como cosa nueva llevará la Tuna un coro regional, compuesto de dieciséis voces y gaita, que interpretará un escogido repertorio de nuestras cántigas populares.

También figura entre la parte musical, un sexteto de cuerda y piano que ejecutará obras de música clásica.

El cuadro de declamación lo componen conocidos escolares que ya han conquistado numerosos aplausos en el arte de Taíla. Pondrá en escena alguna comedia de ruidoso y reciente éxito, entre otras.

En los conciertos se leerán también poesías de los mejores vates gallegos, escritas expresamente para la Tuna, y al final se cantará el himno regional.

Todo esto se proponen los organizadores de la nueva colectividad escolar y el propósito ha tenido la buena acogida que merece.

La Tuna recorrerá, además de algunas poblaciones gallegas, las principales de Asturias, Santander, Vascongadas y acaso Valladolid y León. Ya es hora de que veamos salir de Santiago una Tuna que recuerde a las que antaño dieron honra a nuestra Universidad."

CRONICA JUDICIAL

LAS MUJERES QUE MATAN

En el lugar de Vidán, aldea del término municipal de Condis, justificaron acaloradamente al anochecer del 21 de Febrero del año pasado Manuel Montero Seijas y Carmen Cao y su marido; pero la cuestión terminó sin otros lances por el momento.

Apaciguados ya los ánimos y cuando nada hacía temer que resurgiese la riña, Carmen, mujer rencorosa y por lo que luego ocurrió de armas tomar, se metió en su casa, cogió una navaja y acercándose a Montero se la clavó en el pecho, causándole una herida que le produjo la muerte instantáneamente.

Ayer se sentó esta vengativa mujer en el banquillo de la Sala de lo Criminal para responder ante el Jurado del delito de homicidio de que la acusa el fiscal, quien pide para ella catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Se recibió la pretera propuesta por las partes y se suspendió luego el juicio para hoy a las once de la mañana.

Informarán el acusador público Sr. Docavo y el defensor.

Un abogado de pobres.

GALLEGOS FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento de Manuel Rivas Rodríguez, natural de Pineira (Lugo), de 71 años, soltero; Alonso Prieto Becerra, de Prado (Orense), de 44 años, casado; Domingo Castro Lozano, de Villaseca (Orense), de 28 años, soltero; Manuel Taboada Fernández, de Vitalar (Lugo), de 47 años, casado; Faustino Salgueiro Rodríguez, de Cantón (Lugo), de 35 años, soltero, y José Rodríguez Yáñez, de Espino (Orense), de 42 años, casado.

Nuestro cónsul en Larache, el de Elidoro Borlota Serapio, de Pontevedra, de 22 años, y Rogelio Domínguez Varela, de Sigüeiro (Coruña), de 22 años.

Desde Betanzos

2 Diciembre.

La feria de San Andrés.—Sin tabaco.—Una boda. Una velada.

Con regular concurrencia se celebró la renombrada feria de San Andrés.

Hubo en ella poca animación y se hicieron escasas transacciones.

Continúan los estancos sin tabaco y los estancueros echando niebla, pues llevan más de un mes de huelga forzosa y lo peor es que tienen que pagar la renta del local que ocupan y la luz que consumen.

Ayer llegó una caja con paquetes de picadura de 25 céntimos y fué tal la aglomeración de gente que se disputaba la mercancía que fué necesaria la intervención de fuerzas de seguridad, guardia civil y carabineros para contener al público y evitar un asalto a las expendedorías.

Si la Arrendataria no atiende las demandas de los fumadores el día menos pensado vamos a tener algo grave que lamentar.

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago unieron anoche su suerte los jóvenes Josefa Naveira y José Suárez, a quienes desamos muchas felicidades.

Mañana, miércoles, celebrará la "Irmandade da Fala" de esta ciudad una velada en el teatro Alfonso, poniendo en escena el juguete cómico "Andacío" el pasatiempo "Pavir ben de casados" y la comedia "Noite de ruada" y al final se cantará el Himno gallego.

El Corresponsal.

En el Centro Geográfico, Puerta del Sol, 6, principal, derecha, Madrid, se vende EL ORZÁN y se reciben suscripciones y anuncios.

DEL DIA

¿POR QUÉ NO CALZAMOS ZUECAS?

Estamos de lleno en la época de los sustitutos porque, con la transformación radical sufrida por el mundo y que sabe Dios a donde llegará, unas cosas no responden ya al fin que presidiera su creación y las otras están por las nubes.

Malo es que el encarecimiento afecte tan principalmente a las cosas de comer, pues la situación es bastante difícil y no parece aún cercano el día en que con inyecciones subcutáneas o con píldoras concentradas podamos ir matando el gusanillo y dando combustible a esta pizarra caldera culpable de tantos males y desahucios.

Pero ya que por este lado no se vea más remedio próximo que apenar y conformarse, bueno será aliviar de precio los demás elementos de la vida, reservando para el pisco la mayor cantidad posible de disponibilidades metálicas.

Se habla mucho de que el vestido y el calzado cuestan un ojo de la cara, pero es que también nos hemos puesto en el pie de que solo se pueden usar cosas de lujo, cortadas con refinada elegancia y construidas con ricos materiales. ¿Por qué? Porque el hombre seguirá siendo hasta la fin del mundo el salvaje a quien se engatusa con cuentas de vidrio digamos hoy prendas de suprema elegancia.

Y en esto si que cabía una saludable reacción contra la moda, una de las cosas más francamente inútiles que se conocen.

Pregúntele ustedes a un montañés de Arzúa, por ejemplo, si ha encarecido extraordinariamente el burriel tejido en casa con la lana de sus ovejas, con el cual se hace todo su vestido, desde el "picho" que le cubre la cabeza hasta las polainas que le defienden las pantorrillas contra el tojo bravo. Y pregúntele a un hombre de la "terrochán" de Villalba o su cuenca, si están fuera de sus medios adquisitivos las zuecas de ameneiro, elaboradas a brazo, como el buen chocolate: calzado maravilloso, impermeable, caliente y hasta elegante si con él se llevan los escarpines de bayeta, forma rudimentaria de los tan celebrados botines.

Pues bien: si en un arranque de buen sentido el día menos pensado apareciesen los coneviscos y vecinías que ponen la moda, ataviados con sus buenos gabanes de burriel burdo y calzados con unas zuecas de Villalba, que dan muy cómodo andar una vez aprendido su manejo, todos seguiríamos el ejemplo como carneros y, por de pronto, se habría rebajado considerablemente la partida del presupuesto correspondiente al capítulo de cubrir las formas. Lo de las zuecas, especialmente, sería perfecto. Así como así, los extranjeros que vienen de paso, se levantan como recuerdo ejemplares de este calzado típico y en sus países respectivos crearían que aquí todos llevásemos zuecas. Pues ¿qué creen por algo y con un duro estaremos calzados para dos o tres años.

LA VIDA OPTIMISTA

EL PEQUEÑO MUNDO

El domingo pasado hizo sol. Carmiña se levantó temprano, como de costumbre; dió unas vueltas por la casa, en puntillas para no despertar a nadie; espantó de un manotazo al gato, que había hecho cama de una butaca; entró en la alcoba de los niños, arropó a Juanín, que ni se movió siquiera, y luego, silenciosamente, abrió la puerta de la calle y salió, con su andar mandado y ligero.

La verdad es que la mañana estaba espléndida; un poquito de frío, si hacía; pero ¡bah! andando de prisa casi no se notaba. Al llegar a la esquina se echó a un lado para no tropezar con un barrendero. Entró en la iglesia, ocupó su sitio habitual en el rincón que conocía tanto, se santiguó. Salió el padre José para la misa de alba, aquel oficio matutino de todos los domingos de su vida. ¡Qué viejecito está ya el padre José! Carmiña lo recuerda de siempre, desde que era muy niña y venía a la iglesia con la pobre mamá; él fué quien le dió la primera comunión, quien la casó, quien bautizó a sus hijos...

¿Cómo pasan los años, Carmiña! Todavía era ayer cuando venías con la falda coita, el pelo en tirabuzones y el devocionario entre las manos. ¿No fué acaso el domingo pasado cuando conociste a Esteban? Os cruzasteis en la calle, te miró, bajaste los ojos, y después, al volver la cabeza por casualidad, viste que el muy fresco te seguía, sin pizca de disimulo. Te pusiste toda colorada porque se enteró mamá y a poco te desmayas del susto al verlo adelantarse en la iglesia para ofrecerte agua bendita. Era un guapo muchacho Esteban, y como bueno, ¡vaya! En tantos años de matrimonio no te ha dado otro disgusto que el de ponerse a engordar ahora de un modo lastimoso. Sí, sí, no valen disimulos, Carmiña; convéncete de que tu marido está echando un abdomen excesivo.

Claro está que tú tampoco eres la misma de entonces. Todavía te miran en la calle, y el último carnaval el hipocrita de Esteban, por no confesar que su mujercita le gustaba más que todas las otras, fingió que se aburría en el baile para llevarte a casa cuanto antes; pero has cambiado mucho, hija. Has pasado a la categoría de las jamonas apetitosas...

El padre José acaba de dar la bendición. A Carmiña le ocurre con lamentable frecuencia esto de distraerse durante la misa; gracias que la bondad de Dios es infinita y no faltará un amplio perdón, ya que no fué ningún mal pensamiento el que vino a turbarla.

En la calle hay más animación que antes y es preciso ir por los sitios más apartados, para evitar el flagelo de quienes tengan tiempo de preocuparse de que la falda está un poco deslucida y los zapatos tienen los tacones torcidos. Lo malo es que el relevo no ha de ser cosa fácil; ¡Está todo tan caro y Esteban necesita un abrigo, y hay que hacerle ropita a los niños, y será preciso ir pensando en los estudios de Juanín. Vais a pasarlo muy mal, Carmiña; pero muy mal. Con cincuenta duros no es posible hacer milagros. Fíjate; primeros de mes. Ya verás lo que te queda el sábado.

Sin embargo, Carmiña no encuentra la manera de ponerse triste; ¿No viven los pájaros? Pues nosotros tampoco vamos a morirnos ahora ni a enfurruñarnos, aunque tengamos que soportar al casero y a la lechera, y al sastre y al zapatero; toda la bandada de buitres que va a caer

bre los cincuenta duros para no dejar ni señales de las menguadas pesetas ganadas con tanto trabajo por el bienestar de Esteban.

Un grupo formado ante la pizarra de un periódico le corta el paso. Por curiosidad, lee ella también: «La crisis... «La huelga de Barcelona... «Revolución en Rusia». Señor, que gana de amargarse la vida en un día tan hermoso; como si cada uno no tuviera ya bastante con el pequeño mundo de casa. ¡Qué crisis, ni qué huelga, ni qué revolución, ni qué niño muerto! A casita, a casita, que ya estará aquella gaceta clamando por el desayuno.

Sube las escaleras como una ardilla y corre a la alcoba. Esteban sigue acostado; pero allí está, sobre la cama, la patuleta infantil tirándole de los narices al padre...

—¿Pero qué escándalo es ese, vamos a ver? Estate quieto, diablillo. Tú, Pepucha, a vestirte en seguida... ¿Y para mí; no hay un beso para la mamá?

B.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Continúa el Gabinete Sánchez Toca

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Informaciones periodísticas.—Origen de la crisis.—Actitud del arma de infantería

Los periódicos de esta mañana dedican, como es natural, sus editoriales a la crisis.

Consideran que los momentos son difícilísimos para el país.

Van siendo ya muchas crisis ministeriales—dicen.

La opinión necesita saber las causas de las nuevas diferencias surgidas en estos momentos tan llenos de peligros.

Paulatinamente se van aclarando las causas de la crisis, agregan. Obedecen éstas a la visita que hicieron al general Tovar los coroneles de infantería de la guarnición de Madrid, para tratar sobre el Tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra; visita que motivó la precipitada reunión del Consejo de ministros.

Los coroneles dijeron al general Tovar que el asunto debía estar ultimado antes de que se celebrase la sesión de hoy del Congreso de los diputados y que los diez y seis alumnos condenados debían estar para esa hora expulsados del Ejército, de lo contrario la crisis surgiría rápida, como así en efecto ocurrió.

Frente a la imposición de la Infantería se hallaban los cuerpos de Caballería, Estado Mayor, Ingenieros, Artillería y Guardia civil; pero la Infantería persiste en la expulsión.

Como la gestión anterior realizada al respecto por el general Tovar no dió el fruto apetecido y el acuerdo debía firmarse ayer, desistieron de actuar las Juntas de defensa.

Por eso ayer se celebraron numerosas conferencias, entre ellas la que tuvo el Sr. Sánchez Toca en su domicilio con el general Primo de Rivera, surgiendo el Consejo de ministros y exteriorizándose la crisis.

Sánchez Toca en Palacio.—Habrá consultas

A las diez de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez de Toca.

Los periodistas le preguntaron qué noticias tenía y el presidente contestó:

—Ya las saben ustedes. Tengo las mismas que da la prensa.

Insistieron los reporteros pidiéndole una orientación y el Sr. Sánchez Toca eludió la respuesta.

Media hora después salió de Palacio y acudió por los periodistas, dijo:

—Solo puedo dar a ustedes una noticia: que se van a empezar las consultas.

—¿Y quién será el primer consultado?

—El Sr. Dato, según creo, de quien por cierto recibí una carta muy atenta. Y nada más.

Allendesalazar en Palacio

El presidente del Senado estuvo en Palacio llamado a consulta por el Rey.

Al salir dijo que el monarca le había expuesto la situación tal como estaba planteada.

—Mi consejo—agregó—fué claro: a las Cortes con el Gobierno que halle menos dificultades para aprobar los presupuestos. Como comprenderán ustedes, esto no es más que el principio de un consejo.

El Sr. Dato

Llegó a Palacio a las once de la mañana, cuando todavía estaba con el Rey el Sr. Allendesalazar.

Al ver a los periodistas preguntóles qué noticias tenían.

Los reporteros diéronle cuenta de la visita del Sr. Sánchez de Toca.

Llega Sánchez Guerra

Diez minutos después llegó el Sr. Sánchez Guerra, diciendo:

—Vengo llamado por el Rey y aquí estoy a su disposición. A la salida les daré noticias.

Lo que aconsejaron Sánchez Guerra y Dato

A las doce y cuarto salieron juntos los señores Dato y Sánchez Guerra, hablando animadamente.

El Sr. Dato dijo a los periodistas:

—He dicho al Rey que este Gobierno debe continuar para aprobar los presupuestos.

El Sr. Sánchez Guerra, dijo:

—Yo soy debutante; tengo mi maestro y me atengo a lo que él dijo. Soy, además, monárquico constitucional y parlamentario y acato la opinión de mi jefe.

Luego preguntó el Sr. Dato a los reporteros por qué deducían que el Sr. Sánchez de Toca había recibido una carta suya.

—Así nos pareció oírlo al Sr. Sánchez de Toca—replicó.

—Debe haber un error de interpretación. Yo no le escribí; él sí me escribió, pues ayer no nos hemos visto.

—Presumimos que la carta era de usted, porque nos dijo que era muy atenta.

—Tan atentas son las mías para él como las de Sánchez Toca para mí.

El marqués de Alhucemas

Poco después de las doce llegó el Sr. García Prieto, a quien acompañaba el Sr. Silvea.

El marqués de Alhucemas salió de la cámara regia a la una y veinte, diciendo a los informadores:

LOS QUE DESAPARECEN

El maestro Piñeiro

En el Ferrol, donde residía hace muchos años, falleció ayer de madrugada D. Prudencio Piñeiro Latorre, después de una larga vida de fructífero trabajo, no exenta ciertamente de amarguras.

Aparte su talento, que era mucho y ahí está para muestra de ello esa larga serie de canciones regionales tan conocidas y alabadas de todos, fué el maestro Piñeiro un hombre buenísimo, en quien la modestia, muchas veces exagerada, no era la sola virtud. Pasó por la vida silenciosamente, tan alejado de los triunfos ruidosos que muchos de los que le admiraban desde lejos no conocían de él sino su nombre puesto al pie de alguna partitura.

El año pasado, la epidemia gripal se llevó a los dos hijos mayores del maestro, dos hombres formados en aquel ejemplo amor al trabajo que fué norma de vida para el autor de sus días, a quien de manera tan ruda quiso probar la adversidad.

Descanse en paz y reciban la viuda y el hijo del finado la sincera expresión de nuestro pesame.

B.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Continúa el Gabinete Sánchez Toca

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

—Hablé largamente con el Rey sobre la situación política, que me expuso con todo detalle.

Yo considero que el Gobierno es quien tiene que resolver los conflictos que se le presenten, y después debe dar cuenta a las Cortes para que éstas juzgan, no solo en cuanto al problema, sino a su resolución.

Debe continuar el mismo Gobierno, y si las Cortes no lo aprueban surgirá la crisis, que será parlamentaria.

Terminó diciendo que D. Alfonso le había dicho que iba a llamar al Sr. Villanueva, y que quizá con él acaban las consultas.

El Sr. Villanueva

Llegó poco después, saliendo a la una y cuarto. Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo:

Don Alfonso preguntóme mi opinión sobre las cosas que ocurren.

Yo no creo—agregó—que haya cuestión militar. Es un asunto que afecta solo al arma de Infantería y por lo tanto de orden íntimo, si bien de mayor gravedad que otras cosas.

No es extraño, pues, que yo hubiese aconsejado al monarca que la situación creada debe ser resuelta exclusivamente el Gobierno.

Creo que solo una cuestión de delicadeza pudo llevar al Sr. Sánchez Toca a presentar la dimisión del Gabinete.

MI opinión es sencillísima, no se trata de una cuestión de confianza.

Vuelve Sánchez Toca, a Palacio.—Don Alfonso le reitera su confianza

A las tres y media de la tarde volvió el señor Sánchez Toca a Palacio.

Los periodistas diéronle lo que había manifestado el Sr. Dato acerca de la carta que él había recibido del jefe de los conservadores.

—Yo no dije que el Sr. Dato me hubiese escrito. Me refería a una carta muy afectuosa que el Sr. Maura envió al Rey.

Momentos después salió de la regia estancia, diciendo que parecía que continuaría en el poder.

—¿Con el mismo ministro de la Guerra?—preguntaron.

—Es natural; pero antes tengo que reunir a mis compañeros y hasta entonces no sé si aceptaré.

—¿Volverá usted a Palacio?

—No lo sé; no es preciso. A las seis de la tarde nos reuniremos en mi domicilio para celebrar Consejo.

Visitas a Sánchez Toca

Por la mañana había despachado el Sr. Sánchez Toca con el Rey, acudiendo después a su despacho de la Presidencia.

Allí le visitaron los Sres. Tovar y

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, con el objeto de fomentar el Ahorro, ha acordado verificar un nuevo sorteo, entre las libretas de ahorros de la sección de dicho Banco, que tendrá lugar el 15 de Enero de 1920, entre aquellas que con fecha 30 de Diciembre tengan un saldo minimum de cincuenta pesetas.

Los premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un Premio de 200 pesetas.	Diez Premios de 15 pesetas.
Un Premio de 100 >	Sesenta > 10 >
Cinco Premios de 50 >	Ciento cincuenta > 5 >
Dos Premios de 20 >	

Agregó que el Sr. Maura no iría a Palacio por haber escrito al Rey rogándole que le relevase de esta obligación, puesto que ya conocía su opinión sobre el pleito militar.

Amat explica la crisis

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Amat conversando con los periodistas, les explicó el desarrollo de la crisis.

Dijo que no había sido motivada por ningún grave problema que preocupara al Gobierno, ni tampoco por ningún inusitado conflicto.

Fue sólo—agregó—por razones de dignidad y de compañerismo con el ministro de la Guerra, que tan buenos servicios prestó al Rey y a la patria.

El general Tovar venía manteniendo una ruda lucha entre su deber militar y su conciencia. Su actuación en el ministerio estaba supeditada a las necesidades y circunstancias políticas, que le obligaban a proceder con arreglo a lo que demandaba el momento actual.

Por otra parte estaba ligado a su profesión militar y a la lealtad debida a sus compañeros y moralmente obligado a no desatender las peticiones de éstos. Sin conminaciones, que no las hubo, vióse en el trance de obrar con arreglo a su conciencia.

Después de la visita que le hicieron los coroneles de los cuerpos de guarnición en Madrid y de los requerimientos de sus compañeros de generalato, presentóse en el Consejo y nos hizo el honor de sincerarse, exponiendo su deseo irrevocable de dimitir.

El señor Sánchez Toca intervino insistentemente con ánimo de zanjar el conflicto y le requirió para que dijese si había alguna conminación.

Nególo en absoluto el general Tovar, pero ratificó su deseo de dimitir.

Entonces todos los ministros, unánimes opinamos que debíamos hacernos solidarios de su actitud y por ello fué el Sr. Sánchez Toca a Palacio.

Una cuestión de delicadeza fué la que motivó nuestra actitud.

Un periodista dijo que se daba como probable que solo fuese sustituido el general Tovar, pero el Sr. Amat desmintiólo rotundamente.

Agregó que si como resultado de las consultas al Gobierno quedaba en su sitio, sería sin ninguna baja. Si algún ministro se fuese, nos iríamos todos.

Las sesiones de las Cámaras

Las celebradas hoy por el Senado y el Congreso limitáronse a la aprobación del acta y a la lectura de las comunicaciones de la Presidencia del Consejo dando cuenta de la crisis, levantándose seguidamente con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

Dato visita a Sánchez Toca en su domicilio

A las cuatro de la tarde llegó el Sr. Dato a casa del Sr. Sánchez Toca, de donde salió a las cinco.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que su visita obedecía a que estando almorzando en el Nuevo Club recibió noticia de que el Sr. Sánchez Toca había estado en su domicilio.

—¿Continuará íntegramente el mismo Gobierno?—preguntáronle, negándose el Sr. Dato a hacer manifestaciones concretas.

Otro periodista dijo:

—El Sr. Sánchez de Toca ha dejado entrever que continuarán todos los ministros.

—No me parece aventurado—replicó.

—Pero también continuará el general Tovar?

—Creo que sí.

Y sin decir más marchóse el Sr. Dato a su casa.

Los ministros se reúnen en Consejo.—Acerdan continuar en el poder y el viernes se presentarán a las Cortes

A las seis de la tarde reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Sánchez Toca para celebrar Consejo.

El Sr. Calderón, que fué el primero en llegar, dijo que nada sabía.

Igual manifestación hizo el Sr. Burgos.

Al entrar el Sr. Bugallal diéronle los periodistas la enhorabuena, replicando el ministro de Hacienda:

—¡Vaya una enhorabuena, por seguir en el banco de la paciencia!

El general Tovar llegó acompañado del conde de San Luis.

Ambos dijeron que acababan de visitar al general Flores, pues la afección pulmonar que padece recayó, agravándose su estado porque sufre de los bronquios.

Agregaron que nada sabían respecto a la solución de la crisis.

—¿Continuará usted en el Gobierno?—preguntaron al general Tovar.

—Me darán el 50 por 100 de plus como los que van a África. Yo no he creado nunca dificultades a nadie, ni a mi familia ni a mis amigos. Siempre supe sacrificarme.

—¿Ha pasado usted la mañana haciendo gestiones?

—Estuvo todo el día en su lugar descansando.

A las seis y media salió el Sr. Canals, diciendo que los ministros habían acordado por unanimidad continuar en sus puestos, agradeciendo al Rey que les hubiese ratificado su confianza.

En este sentido telefonó el Sr. Sánchez Toca al Monarca.

Los ministros continuaban reunidos, estudiando los asuntos pendientes.

Terminó diciendo el Sr. Canals que el Gobierno irá a las Cortes el viernes, porque desea actuar estos días para resolver los problemas de actualidad.

Acuerdos de la minoría republicana

Reunióse esta tarde la minoría republicana del Congreso, adoptando los siguientes acuerdos:

Ver con disgusto como el poder moderador y el ejecutivo sometieron nuevamente su autoridad a las juntas militares, consideradas recientemente, por expresión unánime del Parlamento, como organismos ilegales.

Haber observado por esta última prueba la debilidad del régimen actual, que es incapaz de reducir por los cauces legales a organismos que, como las Juntas militares, vienen actuando incesantemente fuera de ellos.

Reproducir la proposición incidental sobre la ilegalidad de las Juntas militares, en el primer día que el Gobierno, sea el que fuere, se presente al Parlamento.

En el Congreso.—Lo que dice Lerroux

Durante toda la tarde hubo en el Congreso extraordinaria animación, pero se notó la falta de los personajes políticos.

El único que estuvo fué el Sr. Lerroux, quien decía que la única solución era la continuación del Gobierno dimisionario.

—El que está de pésame—añadió—es el señor La Cierva.

Las Juntas militares.—La cartera de Guerra

Hoy estuvieron reunidas en sesión permanente las Juntas militares.

Dijose que en el caso de que el general Tovar se negase a continuar en el ministerio de la Guerra, se encargaría de esta cartera el señor Sánchez de Toca.

Manifestaciones de Cambó

Comentando la situación política decía el señor Cambó que la crisis no debió plantearse o que no podía resolverse continuando el mismo Gobierno que ayer se sentía sin autoridad para gobernar.

El problema capital es la falta de autoridad en el poder público.

Los conflictos sociales, la actuación de las Juntas de defensa y el ambiente de indisciplina y de revuelta que reina en todo el país sólo son expresiones de la falta de autoridad que padece España.

El planteamiento y la solución de la crisis agravaban el mal, que repercutirá en los conflictos pendientes.

La autoridad del Gobierno queda disminuida con la crisis, y si antes era impotente para contener los egoísmos desencadenados y las indisciplinas sueltas, con esta resta de prestigio no es aventurado profetizar que la vida del Gobierno será una etapa más en el camino de la anarquía.

Regreso de Romanones

El conde de Romanones halláase en una cacería en la provincia de Córdoba.

Mañana regresará a Madrid, enterado de los acontecimientos políticos ocurridos últimamente.

La entrevista de Primo de Rivera con Sánchez Toca

Dijose que el general Primo de Rivera había estado en casa del Sr. Sánchez Toca, conferenciando con éste como representante de las Juntas militares.

Aclaradas las cosas resulta que dicho general no llevaba ninguna representación.

Lo ocurrido fué que en la mañana de ayer recibió el jefe del Gobierno una carta del general, en la cual, dentro de la más afectuosa corrección, se expresaba con cierta viveza al comentar unos supuestos juicios del Sr. Sánchez Toca contra él.

Entordecido de la carta, el presidente, para esclarecer los hechos, dada la amistad que le une con el general Primo de Rivera, indicó por teléfono que acudiese a su domicilio.

Acudió, en efecto, al llamamiento, coincidiendo su visita con la que hicieron al presidente los Sres. Tovar y Cavalcanti, conversando todos ellos.

El general Primo de Rivera confirmó los rumores que habían llegado a oídos del ministro de la Guerra, los cuales obligaron a éste a pedir la reunión del Consejo para dimitir.

Al confirmar el general Primo de Rivera los rumores que desagradaban al Sr. Tovar, referíase a las órdenes que había transmitido la Junta de defensa de Madrid a las de provincias sobre la cuestión palpitante.

Reunión suspendida

El almirante Pidal había convocado para hoy en el Senado a los señadores que son generales, con objeto de tratar del Montepío militar en relación con las pensiones a las viudas de militares, pero los convocados acordaron no reunirse para evitar torcidas interpretaciones y comentarios.

Las Juntas al lado del Gobierno

Un general retirado y exsenador, comentando hoy en el Senado el desarrollo de la crisis, dijo que las Juntas de todas las armas estaban al lado del Gobierno, pero que no se disolvían por causa de la del arma de infantería.

También se decía que muchos oficiales de infantería desfilaban hoy por la Capitanía general para lamentarse ante el general Aguilera de que se les mezcle en cuestiones de índole social y se les atribuya la causa de la crisis, cuando lo que ocurre son pláticas de familia.

La carta de Maura al Rey

Algunos periódicos publican la carta que el Sr. Maura dirigió al Rey.

Ruega encarecidamente al Monarca que le dispense de toda asistencia personal en la tramitación de esta crisis.

Dice que esta abstención lo es debida a justicia, porque jamás intervino en las anomalías que, según parece, dan inmediata ocasión para retirarse a los ministros, y porque desde que las Cortes votaron la última ley de presupuestos no suscitó estorbos a nadie para la votación de ella, manteniéndose alejado de los procedimientos que trajeron las cosas al estado actual.

Añade que las dos últimas veces que gobernó tuvo que hacerse grandes violencias para aceptar el poder y que las dos le sucedieron con él los mismos por culpa de quienes principalmente se habían frustrado los esfuerzos de los ministros que él dirigió.

Termina diciendo que mientras en las prácticas políticas no se restablezcan las normas y el comportamiento que se solía respetar, está obligado a mantener una gran reserva en su propia conducta y que no atinará a dar consejos que puedan acimatarse a la actual realidad.

El fallo del Supremo de Guerra

El general Tovar aprobó hoy el fallo dictado por el Supremo de Guerra y Marina en el asunto de los diplomados.

Propónese con este motivo dictar una real orden aclaratoria sobre la constitución de los Tribunales de honor.

Uno de estos días constituirá un nuevo Tribunal de honor para juzgar a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, el cual decretará la expulsión de los condenados por el anterior.

En este nuevo fallo no interviendrá el ministro.

Acuerdos de la Federación republicana

Presidida por el Sr. Lerroux reunióse en el Congreso la Federación republicana.

Terminada la reunión se celebró a la prensa

una nota diciendo que aceptan como un hecho consumado la ratificación de la confianza al señor Sánchez de Toca, considerando la solución de la crisis como un triunfo del poder civil.

Añade que ampararán el mejoramiento de las clases pasivas y subalternas del Estado.

Acordóse confiar al Sr. Saillias el encargo de reproducir y defender en la Comisión de presupuestos el voto particular presentado a los presupuestos de 1911 sobre culto y claro y que se formuló otro que tienda a descargarse las haciendas locales de gravámenes impropios como los gastos carcelarios.

El Sr. Lerroux intervendrá en el debate sobre la situación de Barcelona y las cuestiones sociales.

Comentarios a la solución

En el Congreso reconocíase que la solución dada a la crisis era la única razonable, dadas las causas que la motivaron.

Supónese que la continuación del Gabinete será sobre la base de la ejecución del fallo del Supremo de Guerra anulando el del tribunal de honor.

Comentóse también la posibilidad de que el general Tovar no accediese a continuar en el Gobierno.

Supóniase que el ministerio habrá pensado en la necesidad de justificar ante el Parlamento las razones en que fundó su posterior resolución.

Indignación de los ciervistas

Los elementos ciervistas están indignados con la solución dada a la crisis.

Para ellos cualquier solución sería preferible. Un diputado ciervista decía que después de la crisis se habían agravado considerablemente los problemas militar y social.

Juicios de Domingo y Lerroux

Don Marcelino Domingo decía esta tarde que la solución dada a la crisis es un mal remiendo que les obliga a reproducir la proposición sobre la ilegalidad de las Juntas militares.

En cambio el Sr. Lerroux sostenía que la solución dada era la única viable.

Añadía que el Gobierno vivirá el tiempo suficiente para aprobar los presupuestos.

Nuevo Consejo de ministros

Esta madrugada dijones el Sr. Burgos que a las seis de la tarde habrá un Consejo de ministros, que será preparatorio del que habrá de celebrarse el jueves en Palacio presidido por el Rey.

Confirmó que el viernes se presentará el Gobierno a las Cortes.

Mencheta.

EL CONFLICTO DEL PAN

La situación no ha variado mucho en las últimas veinticuatro horas. No se han declarado más huelgas, pero tampoco se solucionó ninguna de las existentes.

Hoy es el día señalado para plantear la de obreros panaderos, pero sus consecuencias no serán graves por el momento, pues los patronos seguirán elaborando pan auxiliados por las personas de su familia y ya en otra ocasión, de este mismo modo, consiguieron abastecer a la ciudad.

El conflicto surgirá por otro lado, si antes no se le busca remedio. Los tahoneros han anunciado al gobernador que no tienen harinas más que para cuatro días y tan pronto como las acaben cerrarán sus establecimientos.

Esto es bastante más grave, pues obligaría al Ayuntamiento a proceder a la incautación inmediata de las tahonas y disponer la elaboración de pan adquiriendo harinas de las que existen en plaza y que pueden durar 18 días.

Para conocer a fondo la verdadera situación del problema conferenció ayer el gobernador con varios patronos panaderos, quienes le ratificaron el anuncio de que dejamos hecha mención.

También conferenció con el presidente de la Cooperativa Militar y Civil y éste le ofreció no suspender la fabricación, pues cuenta con harinas en su almacén y espera algunas remesas que le permitirán servir al público sin interrupción.

A la vez que esto se hacía en el gobierno, el alcalde conferenciaba con los presidentes de la Asociación patronal, la Junta de obras del Puerto y la Mútua Mercantil para explicarles que el gravamen sobre distintas mercancías acordado por el Ayuntamiento para costear la diferencia de precio del pan y evitar que éste suba, habrá de ser regulado por una comisión especial de la que formarán parte representantes del comercio y la industria, siendo dicha comisión la encargada, además, de señalar las mercancías que han de gravarse y fijar el tipo del impuesto.

Estas así las cosas, parece que se allanó un poco el camino y se facilitó la resolución gubernativa sobre el acuerdo municipal, para que pueda cobrarse el arbitrio cuanto antes y abonarse a los panaderos la diferencia de precio.

Por la tarde tuvo el alcalde otra entrevista con los tahoneros, a quienes informó del resultado de la conferencia anteriormente reseñada, dándoles la promesa de que el arbitrio será cobrado muy pronto y por lo tanto podrá el Ayuntamiento hacer efectivo el acuerdo que tomó en una reciente sesión.

Los tahoneros contestaron al Sr. González Rodríguez que, si el gobernador sanciona el gravamen ellos no cesarán de fabricar pan aun que tengan que adquirir las harinas en plaza, para lo cual necesitan la autorización de la Alcaldía.

Parece, pues, que el conflicto del pan, que se presentaba grave caracteres por la decisión de los patronos, entra en una nueva fase que permite considerarlo casi solucionado.

El gobernador, después de conocer la opinión de los patronos panaderos, dirigió un oficio al alcalde ordenándole que adoptase las medidas necesarias para que la población no carezca de pan. Cuando este oficio llegó a la Alcaldía acababa el Sr. González Rodríguez de celebrar su conferencia con los dueños de tahonas.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los términos en que está planteado este problema y se resolverá acerca del mismo.

LOS ELECTRICISTAS

La huelga de obreros y empleados de las fábricas de gas y electricidad continúa en el mismo estado. Ayer intentaron reunirse para tratar sobre ella, pero el jefe de policía se lo impidió, por carecer de la autorización gubernativa.

En las fábricas siguen trabajando los equipos de la Armada, y el suministro de luz y energía se hace casi normalmente.

Algunos volvieron los guardias de Seguridad a encender el alumbrado público; pero solamente el ordinario, pues para el de lujo se carece de personal que coloque los carbonos en los arcos.

Los tranvías circulan sin novedad, con la corriente que les suministra el salto de la Capela.

De madrugada recibimos una carta suscrita por el presidente y el secretario del sindicato "Luz y Fuerza" rogando la publicidad de las siguientes manifestaciones:

Primera. Que el personal obrero fué despedido del trabajo por el ingeniero Sr. Fernández Rajada, sin otra causa aparente que lo justificase que el haberle presentado una reclamación que afectaba a este sindicato, viéndose con tal determinación solamente el afán de crear un conflicto más que de ese lugar a que la Patronal adoptase determinadas actitudes, iguales son el desprecio de obreros de distintas industrias efectuado por patronos afluídos en dicha entidad, bajo pretexto de hallarse sin corriente y la hora de entrada en los talleres y obradores.

Segunda. El haberse cortado la corriente eléctrica y el flujo de gas durante horas determinadas del día de ayer y de hoy, no tiene otra justificación que el pretender que la opinión pública viese

Teatro Rosalía Castro
A LAS SIETE :-: A LAS DIEZ
La hermosísima película
ADIOS, JUVENTUD
Gran éxito de los barristas
THE GUSTINOS
Acontecimiento artístico de la genial
EMILIA BRACAMONTE

El Rey del Circo
La 5.ª jornada de

en ello actos ejecutados por nosotros, que no fueron realizados. La responsabilidad, pues, de los perjuicios irrogados por la falta de estos servicios, incumbe única y exclusivamente a las empresas, puesto que el pueblo puede observar el caso extraordinario de que mientras en las horas en que todos los gremios industriales realizan sus trabajos manuales falta el fluido y en las demás horas de la noche se hace un derroche de energía innecesaria.

Tercera. La amenaza hecha por la Patronal al maestro carpintero de ribera Sr. Seoane de dejarle sin corriente eléctrica si no se inscribía en la Asociación Patronal, demuestra la participación de las empresas de gas y electricidad (y muy especialmente de la Cooperativa Eléctrica Coruñesa por ser de ésta de quien recibe la corriente) en la confabulación de los patronos para embrollar más las cuestiones sociales, creando un nuevo conflicto, que en nuestro deseo estaba el evitarlo, como lo demuestra el hecho de que el sindicato "Luz y Fuerza", a pesar de tener presentada una petición de mejoras desde el día 10 de Noviembre, y pese al desprecio dado por la Patronal al no contestar a ellas, haciéndolo en cambio a otras también presentadas por la Federación local obrera, con posterioridad a la nuestra, esperáramos un momento oportuno para recordarlo, con el ánimo de evitar que el desarrollo de las gestiones que se efectuaban, fuesen realizadas dentro de la mayor concordia posible.

Conforme habían ofrecido al gobernador, ayer reanudaron el trabajo los barrenderos municipales, cumpliendo su cometido con toda normalidad.

Una mañana fundó en el puerto el cañonero "Hernán Cortés", que permanecerá anclado en la bahía mientras duren las actuales circunstancias.

Poco después de llegar saltó a tierra su comandante y cumplimentó a las autoridades locales.

El capitán general visitó ayer por la mañana al gobernador civil y confirió con él breves momentos.

Conforme habían ofrecido al gobernador, ayer reanudaron el trabajo los barrenderos municipales, cumpliendo su cometido con toda normalidad.

Una mañana fundó en el puerto el cañonero "Hernán Cortés", que permanecerá anclado en la bahía mientras duren las actuales circunstancias.

Poco después de llegar saltó a tierra su comandante y cumplimentó a las autoridades locales.

El capitán general visitó ayer por la mañana al gobernador civil y confirió con él breves momentos.

Conforme habían ofrecido al gobernador, ayer reanudaron el trabajo los barrenderos municipales, cumpliendo su cometido con toda normalidad.

La huelga en Vigo
(Por teléfono)
Continúa la tranquilidad.—Los ferroviarios se separan de la Casa del Pueblo
Vigo 2 (23/30 h)

Esta mañana, al regresar a la ciudad varios automóviles que fueron a los pueblos cercanos en busca de leche, surgieron algunos incidentes de poca trascendencia.

Fuera de esto, continúa la tranquilidad. Circulan los tranvías y están abiertos los comercios, las oficinas y los Bancos, haciendo que la población presente aspecto normal.

Continúa habiendo carne, leche y pan, en cantidad suficiente para las necesidades del vecindario. Hoy fué descargado del vapor "Trubia" el carbón que trajo para la Compañía del ferrocarril. Los ferroviarios acordaron esta tarde separarse de la Casa del Pueblo.

Una numerosa manifestación de mujeres recorrió las calles durante las primeras horas de la noche, cantando y dando vivas a la huelga.

ELIAS.

REGISTRO CIVIL
Dia 2 de Diciembre.—Nacimientos: Angela Roca Sande y Rafael Formo López.
Defunciones: José Corqueiro Pombó, 25 años, (bronco-pneumonia); Gregoria Pinedo Carraceda, 60 años, (teoplasia hepática); Antonio Blanco López, 16 años, (pleuro pneumonia gripal izquierdo).
Matrimonios: Ninguno.

NOTAS MUNICIPALES
El guardia municipal Plácido Gómez Rama presentó la renuncia de su cargo.

El alcalde prorrogó hasta el 31 del corriente el plazo señalado para satisfacer el arbitrio municipal sobre vigilancia de sepulturas. Transcurrida dicha prórroga, se impondrán por la Alcaldía las correspondientes sanciones a quienes hayan dejado de hacer efectivo el referido arbitrio.

Para hoy a las cinco de la tarde está convocada la Junta municipal para examinar y aprobar el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el próximo año económico de 1920-1921. Ayer terminó el plazo de 15 días durante el cual estuvo expuesto al público, sin que se haya recibido reclamación alguna.

Durante el presente mes pueden adquirirse sin recargo las cédulas personales. Después del 31 regirá el período de aprendizaje.

SALON HOY PARIS
Tercero y cuarto episodios de
:-: PANOPTA :-:
Y el precioso drama, marca Pathé, en dos partes
TRAGICOS DESTINOS

«Reunión de Artesanos»
Movimiento total de lectores en Noviembre, 6.835. Clasificación por materias.

Religión, 2; Filosofía, 10; Sociología, 2; Ciencias Morales y Políticas, 7; Epistolario, 2; Física y Química, 16; Derecho, 8; Agricultura, Industria y Comercio, 13; Geografía, 1; Viajes, 12; Bellas Artes, 8; Biografías, 6; Historia, 8; Economía, 4; Medicina, 9; Música, 1; Ciencias Exactas, 5; Filosofía, 12; Poesía, 38; Literatura, 334; Teatro, 20; Acciones Militares, 1; Crítica y Estudios Literarios, 27; Deportes, 1; Varios, 6; Ciencias Naturales, 7; Consultas Enciclopedias, 355; Otras consultas, 10; Revistas y Periódicos, 5.885.

Frecuentan la biblioteca 98 señoras y señoras.

Tribunales
Señalamientos para el día 3 de Diciembre.—Sala de lo Civil.—Caldas de Reyes: Don Manuel de Torre con D. Francisco Blanco, sobre tercera.

Sala de lo Criminal.—Contra Benito Longueira Rey, por incendio. Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Ayer se reunió el Tribunal encargado de juzgar las oposiciones a la secretaría de Gobierno de esta Audiencia y examinó cinco de los trabajos hechos por los opositores en el ejercicio práctico.

Hoy volverá a reunirse para examinar los tres restantes y luego entrará el fallo.

MOVIMIENTO OBRERO
Hoy a la una y media de la madrugada celebró junta general la sociedad de camareros, cocineros y similares, para nombrar nueva junta directiva.

A las tres de la tarde se reunió en junta general el sindicato de cigarrerías "La Nueva Aurora".

La sociedad "Unión Tabacalera" acordó ayer nombrar la comisión solicitada por la Alcaldía para tratar de la concordia entre cigarrerías.

La sociedad de barberos acordó socorrer con 25 pesetas a las tejedoras, nombrar una comisión para estudiar bases con los patronos y enviar un delegado al Congreso obrero que se celebrará en Madrid.

Se reunió ayer el pleno de la Federación local con asistencia de 22 sindicatos. Se acordó ceder 100 pesetas al deportado de América Ángel Rivas, que se halla en la cárcel de Madrid, nombrar a Benito Díaz delegado para el Congreso de Madrid y reunirse de nuevo el viernes para tratar del pleito de las cigarrerías.

Crónica local
«España Económica y Financiera» («La Estafeta»).—Interesante número que trata de todos los asuntos económicos de actualidad. Se vende en casa de Lino Pérez.

Se ha dispuesto que se cree una escuela mixta, a cargo de maestro, en Linares, Ayuntamiento de Fene, en esta provincia.

El Ayuntamiento de Cosuras ha abierto un concurso para provistar la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad penarías, dotada con 365 pesetas anuales.

El de Ordenes acordó construir un nuevo cementerio en el terreno denominado El Naranjal.

Se desea jardinero hortelano de buenas costumbres para hermoso pueblo provincia Lugo. Escribir: sueldo se desea, edad e informes a Madrid. Apartado correo 201. No contestaré proposiciones incompletas.

OPTICA DE PRECISION
Ex-Encargado de la Sección de Optica
de la Farmacia del Dr. PARDO REGUERA
CASA LAZARO
Baillén, 14 -- La Coruña

PAVOS CEBADOS
SE VENDEN
Razón: Torreiro, núm. 13.
Fueron denunciados al gobernador civil Manuel Mateo Piñero (a) «el Piñero» y Manuel García y García (a) «Garula», por ejecutar actos contra la moral en la calle de San Andrés.

DOCTOR CRESPO
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Ex-agregado al Hospital de la Princesa de Madrid
Consulta especial de enfermedades del estómago, Intestinos, hígado y de la nutrición.

Postre Ideal
Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL.
En ultramarinos.
Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Manuel Buján Prieto, de 14 años de edad, de varias lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse del pescante de un carro, en el patio de la Estación del ferrocarril.

Dr. Romero Corral
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
Su consulta su consulta hasta su regreso de Madrid y Barcelona.
EL FIGARO
PELUQUERIA. -- REAL, 51-1.º
Comodis mos sillones americanos. Aparato de masaje eléctrico para quitar arrugas y barrillos de la cara. Servicio esmerado é higiénico.

Información Telegráfica y Telefónica
(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los conflictos sociales
MADRID 2.
En el mismo estado
Las noticias de los diversos conflictos surgidos en varias provincias son que todos se hallan en el mismo estado.

mentales, más bien pasionales, en cuyo terreno el conflicto no tiene soluciones de fácil comprensión.
Varias noticias
MADRID 2.
Un ascenso
El Rey firmó hoy un decreto ascendiendo a jefe de administración de tercera clase, con destino en la sección colonial del ministerio de Estado, a D. Baldomero Lois.

Más petardos en Barcelona
A las siete de la tarde estalló un petardo en la calle de Badía.
Un muchacho descubrió otro con la mecha encendida, la cual se apresuró a quitar para evitar la explosión.
La policía detuvo por suponerle autor de la colocación del explosivo.
En la calle de Cubi estalló otro, causando la rotura de muchos cristales.

INFORMACION DEL EXTRANJERO
MADRID 2.
Diversas noticias
Mongolia renuncia a la autonomía
Pekin.—El Gobierno ha recibido una petición de las autoridades de Mongolia, en la cual renuncia a la autonomía concedida por el tratado de Liachata.
En el documento se hace mención de la amenaza del bolchevismo, pidiendo la protección de China.
Un decreto presidencial, haciéndose eco de esta petición, anula todos los acuerdos que consagraban la autonomía de Mongolia.

Consultorio para enfermos tuberculosos
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
Doctor Ramirez
Diagnóstico precoz -- Tratamiento específico -- Operaciones
PLAZA DE LUGO, 10-2.º -- CONSULTA DE ONCE A DOS
Clínica
del Médico-Cirujano especialista
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
-- 20 años práctica profesional y 7 Hospital --
Fiebre, Venereas, Sífilis, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. -- ÚLTIMOS ADELANTOS
San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio.

La más extensa colección de tarjetas postales
con VISTAS DE LA CORUÑA
TIPOS Y PAISAJES DE GALICIA
Artículos de escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fónos, Diafragmas de agua para aparatos Pathé. -- Diafragmas Pathé para Gramófonos
TALLERES DE FOTOGRAFADO
Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

Política anglo-germana
Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al Gobierno si los aliados están dispuestos a apoyar un Gabinete democrático en Alemania, en vista de la reacción que allí se opera.
El movimiento laborista
Londres.—En la reunión extraordinaria celebrada por las "Trade-Union", acordóse que la semana próxima sea controlado el movimiento laborista inglés.
Esto ha despertado gran interés entre los sindicalistas.

La tasa de la carne en Londres
Londres.—El Control de la alimentación decidió ayer reducir la ración de carne de buey desde la semana próxima.
En adelante la ración será de 38 gramos por persona, en lugar de 42 como era hasta ahora.
Choque de automóviles.—Piñon en peligro
Paris.—El automóvil en que iba Pichon chocó con otro de la Prefectura de policía.
Los dos carruajes quedaron destruidos.
Pichon resultó ileso.

Encarecimiento del hierro
Paris.—Dase por seguro que el sindicato de aceros elevará el precio del hierro de 400 a 500 francos por tonelada.
Accidente ferroviario
Toulouse.—El expreso de Bayona chocó cerca de San Simón con una máquina aislada que hacía maniobras.
Dos vagones quedaron destruidos.
Hay diez viajeros gravemente heridos.
La circulación de trenes quedó interrumpida.

Los sucesos de Italia
Manifestaciones y tumultos.—Diputados heridos
Roma.—La jornada de ayer se distinguió por las numerosas manifestaciones de adhesión al Rey.
Los socialistas por su parte organizaron una contramanifestación que hizo necesaria la intervención de la policía, entablándose una verdadera batalla.
Resultaron ligeramente heridos los diputados socialistas Palla, Barbris, Ferralis y Mozatti.
La huelga.—Los heridos
Roma.—La dirección del partido socialista proclamó ayer la huelga general.
No se sabe el alcance que tendrá el paro.
También ingresaron en los hospitales algunos policías heridos.
El partido católico.—Orlando, presidente
Roma.—El partido católico realiza un movimiento político, en consonancia con los sucesos últimamente desarrollados.
Indicase a Orlando para la presidencia del Consejo.

NOTAS UTILES

TRENES QUE LLEGAN:
Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana.
Correo de Madrid, a las 8'46 de la tarde.
Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.
Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.
Mercaderías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'30.
TRENES QUE SALEN:
Correo de Madrid, a las 8'53 de la mañana.
Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'30.
Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde.
Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.
Mensajerías con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche.
Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.
Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.
SERVICIO DE CORREOS:
Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corubián, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y expreso de Madrid, 1 tarde.
Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corubián, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'20 tarde, y expreso para Madrid, 8'15 mañana.
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificados, de 6'15 a 7'15 mañana, cartas solamente para el correo expreso; de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las líneas.
Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde.
Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde.
Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde.
Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde.
Aparatados.—Una hora después de la llegada de los correos expreso y mixto.

Domingo Andrade
MÉDICO
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Santa Catalina, 41, primero
Consulta: de doce y media a dos.
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia, Avitaminosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Acidentes del crecimiento,) etc.

"Higia"
Sociedad de Específicos
DE LOS DOCTORES
Rodríguez Martínez y Pardo Reguera
Crear, conservar, rejuvenecer la belleza de la mujer, alegría suprema de la vida, es el fin de la Cosmetología. Embellecer sin perjudicar corresponde a la Cosmética higiénica.
Para conservar la tez fresca, aterciopelada, CREMA CELESTE VENUS.
Para mantener irreprochable la dentadura y perfumado el aliento, ELIXIR DENTIFRÍCO, verde o rojo.
Para hacer renacer el cabello y conservarlo frondoso, PILOGENO HIGIA.
Farmacia de Pardo Reguera. -- Real, 92 - La Coruña

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, a las 5'30 tarde y a las 9 noche.
Suspensión de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde.
Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche.
Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a las 1'35 y 6 tarde.
Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.
NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 5'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'30 tarde y de 5 a 6'45 de la misma.
Los domingos todos los servicios de caja terminan a las 12.
AUTOMOVILES
DE LA CORUÑA A SANTIAGO
La Regional
Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las 4 y a las 8 de la tarde y a las 8 de la noche.
El Noroeste
Salida: a las 4 y media de la tarde.
Llegada: a las 8 y media de la tarde.
Castromil
Salida: a las 12 de la tarde.
DE LA CORUÑA A CORCUBION
Los Coruñeses
Salida: a las 8 de la mañana.
Llegada: a las 4 de la tarde.
DE LA CORUÑA A CORME
Los Coruñeses
Salida: a las 3 de la tarde.
Llegada: a las 10 de la mañana.
DE LA CORUÑA A SADA
Salida: a las 5 de la tarde.
Llegada: a las 9 de la mañana.
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA
Horas de salida:
De Noya para Santiago, a las 8 y 1 y media de la tarde.
De Santiago para Noya, 5 mañana y 5 tarde.
DE FERROL A ORTIGUEIRA Y VIVERO
«El Oriente» y «El Noroeste»
Salida: a las 8 de la tarde.
Llegada: a las 11 y media de la mañana.

Doctor Gutiérrez Moyano
Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, Inyecciones intravenosas y vacunas.
Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia, Radiocopia y Radiografía), Acústica, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electroterapia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofia muscular, Reumatismo, Ciática, etc.
JUANA DE VEGA, 13-2.º
Consulta de once a una. Teléfono 243.

Nueces, Avellanas
Y DEMAS FRUTOS DEL PAIS
Ventas desde 25 kilos
Norberto Sánchez y Compañía
Almacén, Sol, 21.—Teléfono 426

Cooperativa Eléctrica Coruñesa
SOCIEDAD ESPAÑOLA
Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.
Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Jonh Miller & Co.
24 CHAPEL STREET, LIVERPOOL.
Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.
Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa.
José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

Comprimidos Huiobro
A BASE DE
Kola - Coca - Estrignina - Fósforo
Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.
Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa.
José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

Subasta VOLUNTARIA, de las casas números 191, 193 y 195, de la calle de Juan Flores, y de una participación en la casa núm. 3, de la calle de la Perillana, que tendrá lugar el 15 de los corrientes, a la hora de las doce, en la Notaría de D. Ildefonso Fernández Feljó, Real, 29, primero

FOROS, LUGARES, etc., EN GALICIA
Deséanse adquirir. Ofertas al «Centro de negociación de fincas» (Oficinas del Procurador Ricardo S. Rodríguez).—La Coruña.

New Jersey Copper Paint
Patente para fondos de buque de madera y hierro.
Depósito general para España, Efectos Navales Dans, Cantón Pequeño, 25 y 24.

G. ESCUDERO, --Real, 75
Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 75.

Fábrica de Impermeables
CONFECCIONES A LA MEDIDA
Riego de Agua, 20.—La Coruña.

XIX ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Luís Gil Perelló
INTERVENTOR DEL BANCO DE ESPAÑA
Que falleció en Soría el 4 de Diciembre de 1900
R. I. P.
La exposición de S. D. M. y las misas que se celebren de ocho a doce, en la parroquia de Santa Lucía, el jueves, 4, serán aplicadas por un eterno descanso.
Su viuda doña Leandra Pérez de Lorena, hija doña Luisa Gil Pérez, hijos políticos don Manuel Duque Navarro y don Juan Carras Presas, nietos y demás familia,
Suplican a las personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos y lo encomiendan a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.
Hay concedidas varias indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Joaquín Franco Caballero
QUE FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE PASADO
El funeral de entierro y honras y todas las misas que se celebren mañana jueves, y el día siguiente, viernes, en la iglesia parroquial de Santa María de Oza, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda doña Antonia Fuentes; sus hijas Gloria y Angeles; hermanas don Francisco; padres, hermanos políticos, primos, sobrinos y su albacea testamentario don Ramiro Blanco,
RUEGAN a sus amistades y por concurrencia a alguno de dichos señores piadosos, la agradecerán y por el que les anticipan gracias.

Pastillas Purgantes YER
El mejor de los purgantes conocidos.
El único que todos pueden tomar con seguridad y sin verdaderos gustos.
Las Pastillas Purgantes
son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.
Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.
Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y ROCQUERIAS

LA BOLEA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 2 de Diciembre de 1919

Table with financial data including 'Denda 4 por 100 interior', 'Acciones del Banco de España', and 'Acciones de la Hipotecaria de España'.

Table with financial data including 'Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante', 'Id. Norte de España', and 'Id. de Vizcaya'.

BOLEA DE BILBAO

Cotizaciones del 2 de Diciembre de 1919

Table with financial data including 'Banco de Bilbao', 'Id. de Vizcaya', and 'Id. Crédito Unión Minera'.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold prices including 'Libras', 'Alfonso', 'Francos', 'Dollars', and 'Idem (billetes)'.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Francisco Javier, Sofonia y Lucio. La festividad de hoy es de San Francisco con rito de doble mayor...

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO. A las 5 y media de la tarde, sesión de cine. La 5.ª jornada de... EL BOY DEL CIRCO...

COMPAGNIE DE NAVIGATION Sud-Atlantique

Salidas del puerto de la Coruña para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LIGER

de 10.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.

Table with shipping rates for 'Bahía', 'Río Janeiro', 'Santos', 'Montevideo', and 'Buenos Aires'.

Pesetas 354,60 (Incluidos impuestos)

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios Sres. Oya, Gilard y Compañía (S. en C.)

Plaza de Orense, 2 B, y Feijóo, 2.--La Coruña

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DEMERARA. 11 de Diciembre.

DARRO. 4 de Enero.

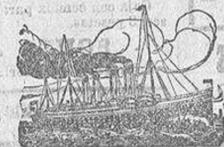
DESNA. 11 de Enero.

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña

RUBINE E HIJOS

Real, 61

Compañía Trasmediterránea



Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de Africa.

SERVICIOS DE LA

Comp.ª Trasatlántica

LINEAS A LAS ANTILLAS

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasajeros.

LINEA VENEZUELA COLOMBIA

El 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Dimón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira.

Estos vapores admiten carga y en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viuda de H. Hervada

LA CORUÑA

Ferretería, Quincalla, Estajo Plomo, Lata, etc. - Muebles de todas clases -

Sulfatador «Racimo» de cobre, válvulas en cámaras exteriores, novedad que facilita el recambio y limpieza por piezas...

Piedras superiores francesas para molinos harineros de La Ferte y Dordogne. Esta casa, desde que se fundó en 1865, se ocupa de la venta de estas piedras...

Motors, Trilladoras, Aventadoras, Vidrio plano y hueco, Acero, Clavazon

Arado «Eclair» mo novo

Merataliz

¿Queréis conservar vuestra salud? Bebed siempre estas especialísimas aguas. Únicas en España

Lazales, sin perjudicar la asimilación de los alimentos. DELICIOSAS PARA LA MESA

Depósito regional: Real, núm. 5.--La Coruña

Corcho, Hijos

Ingenieros constructores. Santander-Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3

TALLERES DE SAN MARTÍN.—Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix), Ródeznos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación de baterías esmaltadas y otros aparatos sanitarios. Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones.

TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILEZA.—Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua.

Compañía Trasatlántica. VIAJES EXTRAORDINARIOS. El día 16 de Diciembre venidero saldrá de este puerto, en viaje extraordinario para la HABANA, el vapor correo

White Star Line - Liverpool

COMPañIA DE VAPORES CORREOS. Servicio regular de Liverpool a New York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tengan estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a Sobrinos de José Pastor, Agentes

LA CORUÑA - VIGO

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Lloyd Real Holandés

Servicio postal rápido a la América del Sur

El 14 de Diciembre, aproximadamente y salvo impedimento, saldrá de este puerto el vapor correo holandés

HOLLANDIA

para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y Las Palmas).

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos Pesetas 404,60

Informará sobre plazas disponibles

D. Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario

Marina, 22--LA CORUÑA

NOTA.—Los pasajes deben solicitarse con anticipación a dicha fecha.

Compañía Chargeurs Réunis

PARA BAHÍA, RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de La Coruña el 29 de Diciembre, aproximadamente, el magnífico y rápido vapor

AURIGNY

Precio del billete en 3.ª clase... 369 60 ptas.

Id. del medio en 3.ª id. ... 189,60

(Incluidos impuestos)

Este vapor admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de este puerto los magníficos y rápidos vapores

JAUREGUIBERY. El 2 de Enero de 1920

SALLANDROUZE. El 20 de idem.

TROUDE. El 17 de Febrero.

Precio del billete en tercera clase.—359,60 pesetas.

(Incluidos impuestos)

Menores de dos años, uno gratis por familia.

De dos a diez años, medio pasaje. Mayores de diez años, pasaje entero.

NOTA IMPORTANTE.—Las mujeres acompañadas de niños menores de 10 años llamadas por sus maridos, no podrán embarcar para Buenos Aires, si no presentan en esta Agencia un certificado, precisamente del departamento de inmigración de Buenos Aires, autorizando su entrada en la República Argentina.

Es necesario presentarse en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida de cada vapor.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España

Antonio Conde, hijos

Plaza de Orense, 2.—La Coruña

La Cocina Práctica

De venta en las principales librerías de España.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870

LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

Fondos al terminar el año 1918 L. 2.112.939

Primas cobradas en el mismo año L. 1.582.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Pamiña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

LA CORUÑA

Vidriería Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

Fábrica de Mesa

Marchesi y C. (S. en C.)

La Coruña

La Coruña